

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, LOS QUE SUSCRIBIMOS PADRES Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA PLAZA CÍVICA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUMERO 230, UBICADO EN SONORA ENTRE VEINTE DE NOVIEMBRE Y BORDO DE CONTENCION, COLONIA HERMANOS FLORES MAGON, C.P 23040 PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, ANTE LA PRESENCIA DE [REDACTED] DIRECTORA DEL PLANTEL, [REDACTED] SUBDIRECTORA ACADÉMICA, [REDACTED] JEFE DE DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, [REDACTED] JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, [REDACTED] JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DOCENTES TURNO MATUTINO, [REDACTED] JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DOCENTES TURNO VESPERTINO, [REDACTED] JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES TURNO VESPERTINO, [REDACTED] JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO TURNO VESPERTINO QUE DAN FE DEL ACTO, SE PROCEDIÓ A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ACUERDOS; EN DONDE SE HACE CONSTAR LA CONFORMIDAD DE LOS PADRES Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS, PARA LOS EFECTOS DE FORMALIZAR Y VALIDAR LA APORTACIÓN VOLUNTARIA EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR NUMERO 220(4)050/2006 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2006, SIGNADA POR EL ING. MARIN JESUS GONZALEZ GONZALEZ, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE DGETI Y 220(1)003/2014 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2014, EXPEDIDA POR EL M. EN C. CARLOS ALFONSO MORAN MOGUEL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL, QUE NOS INSTRUYE INCORPORAR LA SIGUIENTE LEYENDA A LA PRESENTE ACTA "LAS CUOTAS O DONACIONES ACORDADAS POR LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 230 PARA EL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2016 SON ESTRICTAMENTE VOLUNTARIAS Y POR TANTO NO PODRÁN ENTENDERSE COMO CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. EN FUNCIÓN DE LO ANTERIOR, ESTÁ PROHIBIDO IMPEDIR O CONDICIONAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A LOS EDUCANDOS, ASÍ COMO EL CONDICIONAMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN, EL ACCESO A LA ESCUELA, LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES O EXÁMENES, LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN A LOS EDUCANDOS O AFECTAR EN CUALQUIER SENTIDO LA IGUALDAD EN EL TRATO A LOS ALUMNOS, AL

*Jaime Lopez* *José Manuel Barrios*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

PAGO DE CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. EN CASO DE QUE LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL INCUMPLAN LO ANTERIOR, SE DARÁ VISTA EN FORMA INMEDIATA A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA QUE DETERMINE LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR” Y CON APEGO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES CUYO OBJETIVO SERA EL GARANTIZAR LA IMPARTICIÓN DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, DESTINANDO LOS RECURSOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROGRAMA DE INVERSIÓN POR EL IMPORTE TOTAL DE LA APORTACIÓN.

**PROYECTO DE INVERSIÓN  
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN  
SEMESTRE ESCOLAR  
FEBRERO-JULIO 2016**

CONCEPTO DE GASTO	OBJETIVO	PARTIDA	MONTO DE INVERSIÓN	OBSERVACIONES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>GASTOS FIJOS DE OPERATIVIDAD (Teléfono, Agua potable, Servicio de Vigilancia, agua p/beber, )</li> </ul>	Que se cuente con los servicios básicos para el funcionamiento del plantel	31301 31401 33801	300,000.00 15,000.00 150,000.00	FUNCIONAMIENTO CONTINUO DEL PLANTEL	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA.
<ul style="list-style-type: none"> <li>MAT. Y UTILES DE OFICINA.</li> <li>MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.</li> <li>MATERIALES Y UTILES PARA PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS.</li> <li>PRODUCTOS QUIM. BÁSICOS.</li> <li>PROD. ALIM. PARA PERS. DERIVADO EN ACTIV. EXTRAOR.</li> <li>UTENSILIOS PARA SERV. DE ALIM.</li> </ul>	Proporcionar el servicio administrativo y contar con el material necesario para expedir documentos	21101 21201 21401 25101 22106 22301	80,000.00 50,000.00 45,000.00 20,000.00 15,000.00 5,000.00	FUNCIONAMIENTO CONTINUO DEL PLANTEL	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
<ul style="list-style-type: none"> <li>MATERIAL DE LIMPIEZA.</li> <li>CEMENTOS Y PROD. CONCRETO.</li> <li>MADERA Y PROD. MADERA</li> <li>VIDRIO Y PROD. DE VIDRIO.</li> <li>MATERIAL ELECT. Y ELECTRONICO.</li> <li>ART. METALICOS P/ CONSTR.</li> <li>MATERIALES COMPLEMENTARIOS (carpas para la Plaza Cívica y afuera de módulo de baños).</li> <li>OTROS MATERIALES Y ART. DE CONSTR. Y REPARACION.</li> <li>HERRAMIENTAS MENORES.</li> <li>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EDIFICIOS.</li> <li>REFAC. Y ACCES. MENORES DE MOB. Y EQUIP. ADMON.</li> <li>MTTO Y CONSERVACION INMUEBLES P/ PREST. DE SERV. ADMVOS.</li> <li>MTTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON.</li> <li>REFACC. Y ACCES. PARA QUIPO DE COMPUTO.</li> <li>COMBUSTIBLES.</li> </ul>	Contar con ambientes de aprendizaje adecuados	21601 24201  24401 24501 24601  24701 24801 24901  29101 29201 29301  35101 35201 29401 26103	40,000.00 5,000.00  25,000.00 30,000.00 30,000.00  15,000.00 50,000.00 75,000.00  5,000.00 25,000.00 20,000.00  50,000.00 50,000.00 20,000.00 15,000.00	IMAGEN DEL PLANTEL Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	IV.- INFRAESTRUCTURA. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO

*James Reyes*      *José María Barrios*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• VESTUARIO Y UNIFORMES.</li> <li>• ARTÍCULOS DEPORTIVOS</li> </ul>	Proporcionar uniformes al personal	27101 27301	20,000.00 15,000.00	IMAGEN DEL PLANTEL, PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	VI.- RECURSOS HUMANOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y FORMACION.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS.</li> </ul>	Capacitación para docentes frente a grupo de diversas materias. Así como al personal administrativo	33401	40,000.00	IMAGEN DEL PLANTEL	VI.- RECURSOS HUMANOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y FORMACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OTROS SERVICIOS COMERCIALES.</li> <li>• IMPRESIÓN Y ELAB. MATERIAL INF. DERIV. OP. SERVS. BANCARIOS.</li> <li>• FLETES Y MANIOBRAS.</li> <li>• SERVICIO DE LAVANDERIA LIMPIEZA E HIGIENE.</li> <li>• SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN.</li> </ul>	Contar con ambientes de aprendizaje adecuados	33602 33604 34101 34701 35801 35901	25,000.00 25,000.00 5,000.00 5,000.00 20,000.00 30,000.00	MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y SERVICIO ADMVO	VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE VIII.- RELACIÓN CON PADRES, ALUMNOS Y SECTOR PRODUCTIVO.

**TOTAL \$ 1'320,000.00**

**PROYECTO DE INVERSIÓN  
ACTIVIDADES ACADÉMICAS  
SEMESTRE ESCOLAR  
FEBRERO-JULIO 2016**

CONCEPTO DE GASTO	OBJETIVO	PARTIDA	MONTO DE INVERSIÓN	OBSERVACIONES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA</li> </ul>	Participar en los eventos organizados por la Dirección General y eventos locales y nacionales	44101	150,000.00	PROMOVER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO BASADO EN COMPETENCIAS	III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE. VIII.- RELACIÓN CON PADRES, ALUMNOS Y SECTOR PRODUCTIVO.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• GASTOS DE ORDEN SOCIAL</li> </ul>	Participación en eventos	38201	35,000.00	PROMOVER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVOS BASADO EN COMPETENCIAS	VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE. VI.- RECURSOS HUMANOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y FORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PASAJES AEROS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y SUPERVISIÓN.</li> <li>• VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.</li> </ul>	Participar en eventos, cursos de capacitación organizados por la Dirección General,	26103 37101 37504	10,000.00 120,000.00 70,000.00	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS, CAPACITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE Y ADMVO.	VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE. VI.- RECURSOS HUMANOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y FORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FONDO DE CULTURA ECONOMICA (Libros para las materias que se imparten, sala de lectura, biblioteca, revistas y material impreso del FCE)</li> </ul>	Contar con la bibliografía requerida por los alumnos en las diversas materias y sala de lectura	212 0003 00	350,000.00	APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA	III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• MATERIAL ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO.</li> <li>• PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS.</li> </ul>	Equipar los laboratorios y talleres con los elementos necesarios para	25501 25101	30,000.00 30,000.00	APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. IV. INFRAESTRUCTURA VII.- INICIATIVAS PARA LA

*Jesús López / Juan Benítez*

su buen funcionamiento

MEJORA DEL APRENDIZAJE.

**TOTAL \$ 795,000.00**

**PROYECTO DE INVERSIÓN  
PROYECTOS DE MEJORA  
SEMESTRE ESCOLAR  
FEBRERO-JULIO 2016**

CONCEPTO DE GASTO	OBJETIVO	PARTIDA	MONTO DE INVERSIÓN	OBSERVACIONES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN: 8 AIRES ACONDICIONADOS PARA AULAS, 3 AIRES ACONDICIONADOS PARA OFICINA DE SERVICIOS DOCENTES, 2 AIRES ACONDICIONADOS PARA LA BIBLIOTECA, 1 FOTOCOPIADORA, 1 DUPLICADOR PARA EL ÁREA DE REPRODUCCIÓN, 1 ASPIRADORA DEL CENTRO DE CÓMPUTO, EXTINTORES.</li> </ul>	<p>Generar espacios confortables para estudiantes y personal. Contar con equipos de impresión y reproducción de exámenes, documentos y otros materiales</p>	51901	350,000.00	<p>CONTAR CON AIRES ACONDICIONADOS EN AULAS, LABORATORIOS Y TALLERES y OFICINAS. CONTAR CON EQUIPOS FUNCIONALES.</p>	<p>IV.- INFRAESTRUCTURA VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL. EQUIPAMIENTO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>BIENES INFORMÁTICOS: 30 COMPUTADORAS PARA LABORATORIOS DE COMPUTO Y OFICINAS, 1 IMPRESORA LASER Y 3 IMPRESORAS PARA OFICINAS DE SERVICIOS DOCENTES</li> </ul>	<p>Contar con equipos de cómputo funcionales. Que los alumnos y maestros tengan acceso gratuito y constante a internet</p>	51501	240,000.00	<p>CONTAR CON EQUIPOS DE CÓMPUTO FUNCIONALES. GARANTIZAR A LOS ALUMNOS Y MAESTROS EL ACCESO A INTERNET</p>	<p>IV.- INFRAESTRUCTURA V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL. EQUIPAMIENTO VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>MOBILIARIO: 7 ARCHIVEROS PARA DEPTOS. SERVS. ESCOLARES, SERVS. ADMVOS, SERVS. DOCENTES, DIRECCIÓN; 10 SILLAS SECRETARIALES, 18 SILLAS PARA DOCENTES EN AULAS, PIZARRONES PARA AULAS.</li> <li>1 LINEA TELEFÓNICA PARA INTERNET</li> <li>SISTEMA DE VIGILANCIA (CÁMARAS).</li> <li>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES: 5 CAÑONES.</li> <li>MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL: 2 PURIFICADORES Y SUS FILTROS.</li> </ul>	<p>Contar con mobiliario en oficinas y aulas. Promover la seguridad de alumnos y personal.</p>	51101 56501 51901 52101 56201  52901	35,000.00 1,500.00 50,000.00 30,000.00 10,000.00  10,000.00	<p>GARANTIZAR A LOS ALUMNOS Y MAESTROS EL ACCESO A INTERNET</p>	<p>IV.- INFRAESTRUCTURA V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL. EQUIPAMIENTO VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE</p>

**TOTAL \$ 726,500.00**

**TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN \$ 2,841,500.00**

*Josue Lopez*

*Agustin Baranda*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

DERIVADO DEL PRESENTE PROGRAMA DE INVERSIÓN QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN SE CONCLUYEN LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS.**

1.-LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 230 ACUERDAN VOLUNTARIAMENTE OTORGAR PARA EL SEMESTRE LECTIVO **FEBRERO-JULIO 2016**, COMO APORTACIÓN VOLUNTARIA PARA SEGUNDOS, CUARTOS Y SEXTOS SEMESTRES LA CANTIDAD DE: \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS).

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS MONTOS ACORDADOS:

**2DO. SEMESTRE**

CONCEPTO	CANTIDAD
APORTACIÓN CONVENIDA PARA LA OPERACIÓN DEL PLANTEL	\$ 1,000.00
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	\$ 100.00
BIBLIOGRAFÍA DE LA ESPECIALIDAD	\$ 427.50
ACREDITACION MICROSOFT	\$ 172.50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,700.00</b>

**4TO. SEMESTRE**

CONCEPTO	CANTIDAD
APORTACIÓN CONVENIDA PARA LA OPERACIÓN DEL PLANTEL	\$ 1,000.00
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	\$ 100.00
BIBLIOGRAFÍA DE LA ESPECIALIDAD	\$ 600.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,700.00</b>

**6TO. SEMESTRE**

CONCEPTO	CANTIDAD
APORTACIÓN CONVENIDA PARA LA OPERACIÓN DEL PLANTEL	\$ 1,000.00
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	\$ 100.00
BIBLIOGRAFÍA DE LA ESPECIALIDAD	\$ 600.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,700.00</b>

**6TO. SEMESTRE (SOLO ESPECIALIDAD DE PROGRAMACIÓN)**

CONCEPTO	CANTIDAD
APORTACIÓN CONVENIDA PARA LA OPERACIÓN DEL PLANTEL	\$ 1,000.00
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	\$ 100.00
BIBLIOGRAFÍA DE LA ESPECIALIDAD	\$ 427.50
ACREDITACION MICROSOFT	\$ 172.50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,700.00</b>

*Juan Lopez* *Juan Barrios*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2.- LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 230, ACUERDAN POR MAYORIA QUE EL COBRO POR CADA EXAMEN EXTRAORDINARIO SERA DE \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100/M.N.), LOS RECURSAMIENTOS POR MATERIA Y/O MODULO SERA DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100/M.N).

3.-LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 230 ACUERDAN POR MAYORÍA, QUE SUS HIJOS PORTEN DEBIDAMENTE EL UNIFORME QUE LOS IDENTIFICA COMO MIEMBROS DE ESTA INSTITUCIÓN CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA CARTA COMPROMISO FIRMADA AL INGRESAR A LA INSTITUCIÓN.

**TENIENDO TAMBIEN EN COMUN ACUERDO LAS SIGUIENTES:**

#### **CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** LOS PADRES Y/O TUTORES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL, ESTÁN SABEDORES Y CONSCIENTES DE QUE TIENEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA REPRESENTACIÓN PARA EL PRESENTE FIN ESPECIFICO, QUE ES EL DE SUSCRIBIR EL ACUERDO DE APORTACIÓN VOLUNTARIA , SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE, QUE SE LE RECONOZCA COMO PATRONATO, ASOCIACIÓN CIVIL, COOPERATIVA O BIEN CUALQUIER OTRO TIPO DE FIGURA JURÍDICA QUE TENGA FACULTADES LEGALES PARA EL MANEJO O FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS QUE LOS ALUMNOS O ELLOS MISMOS EFECTÚEN.

**SEGUNDA.-** EL RECURSO OBTENIDO POR CONCEPTO DE APORTACIÓN VOLUNTARIA, INVARIABLEMENTE SERA DEPOSITADA A LA CUENTA BANCARIA No. 0192637316 DE INGRESOS PROPIOS DEL **BANCO BANCOMER**, QUE ESTÁ REGISTRADA A NOMBRE DEL PLANTEL MEDIANTE EL SISTEMA MULTIPAGOS.

**TERCERA.-** EN LAS FECHAS QUE SE DARAN A CONOCER, LA ADMINISTRACIÓN DEL PLANTEL CONVOCARA A LOS PADRES DE FAMILIA PARA DAR UN INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE HA EFECTUADO EL MISMO A FIN DE ALCANZAR LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ACTA, INFORMANDO EL GRADO DE AVANCE Y LAS MODIFICACIONES A QUE HUBIERA LUGAR, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PLANTEL, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EL INFORME EN CUESTIÓN, INTEGRANDO PARA ELLO UN ACTA DE HECHOS DONDE SE HARA CONSTAR EL CONTENIDO DEL MISMO, LOS COMENTARIOS, Y LOS COMPROMISOS DE AVANCE PARA LA CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA.

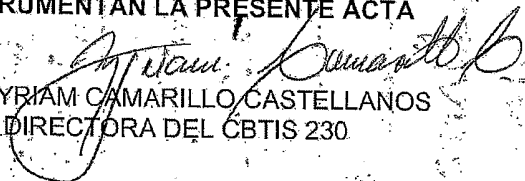
**CUARTA.-** DE CONFORMIDAD AL MANUAL DE " INGRESOS PROPIOS " EN VIGOR, APROBADO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, EN LA INTELIGENCIA QUE LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR , SERA LA RESPONSABLE DE SUPERVISAR LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN, ASÍ COMO EL CONTROL DEL CITADO RECURSO, ADEMÁS DEL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS

ACUERDOS, DEL PROGRAMA DE GASTO Y DE LOS INFORMES A QUE SE REFIERE LA TERCER CLAUSULA Y EN ESTRICTO APEGO AL MANUAL DE ORGANIZACION DE LA SUBDIRECCION DE ENLACE OPERATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA PROPIA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASI COMO INFORMAR A LA DIRECCION GENERAL, RESPECTO DE LOS INFORMES CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DE INGRESOS PROPIOS PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

QUINTA.- LOS PADRES Y/O TUTORES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL, ESTAN SABEDORES Y CONSCIENTES DE QUE DICHO PROYECTO DE INVERSION INTEGRAL DEL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2016 SE PODRA REALIZAR EN SU TOTALIDAD SIEMPRE Y CUANDO SE LLEVE A CABO LA INSCRIPCION Y REINSCRIPCION DEL TOTAL DE ALUMNOS CON LOS QUE CUENTA EL PLANTEL, CONSIDERANDO 1,081 (MIL OCHENTA Y UNO) ALUMNOS APROXIMADAMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y CONSCIENTES DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DEL PRESENTE ACUERDO, LO SUSCRIBEN EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA PLAZA CIVICA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 230, LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE DAN FE Y FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE ACUERDO.

INSTRUMENTAN LA PRESENTE ACTA

  
LIC. MYRIAM CAMARILLO CASTELLANOS  
DIRECTORA DEL CBTIS 230.

